



**Nombre del alumno: Cynthia
Mariana Jimenez Ramirez.**

**Nombre del profesor: Beatriz
Gordillo López.**

Nombre del trabajo: Super Nota.

Materia: Submódulo 2.

Grado: Tercer Semestre.

Grupo: A.

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas 17 de septiembre de 2022.

1.1 BIOÉTICA!

La bioética es la rama de la ética dedicada a promover los principios para la conducta más apropiada del ser humano con respecto a la vida, tanto de la vida humana como del resto de seres vivos, así como al ambiente en el que pueden darse condiciones aceptables para la misma.

Se trata de una disciplina relativamente nueva, y el origen del término corresponde al pastor protestante, teólogo, filósofo y educador alemán Fritz Jahr, quien en 1927 usó el término Bio-Ethik en un artículo sobre la relación ética del ser humano con las plantas y los animales. Más adelante, en 1970, el bioquímico estadounidense dedicado a la oncología Van Rensselaer Potter utilizó el término bio-ethics en un artículo sobre «la ciencia de la supervivencia» y posteriormente en 1971 en su libro Bioética un puente hacia el futuro.

En su sentido más amplio, la bioética, a diferencia de la ética médica, no se limita al ámbito médico, sino que incluye todos los problemas éticos que tienen que ver con la vida en general, extendiendo de esta manera su campo a cuestiones relacionadas con el medio ambiente y al trato debido a los animales.

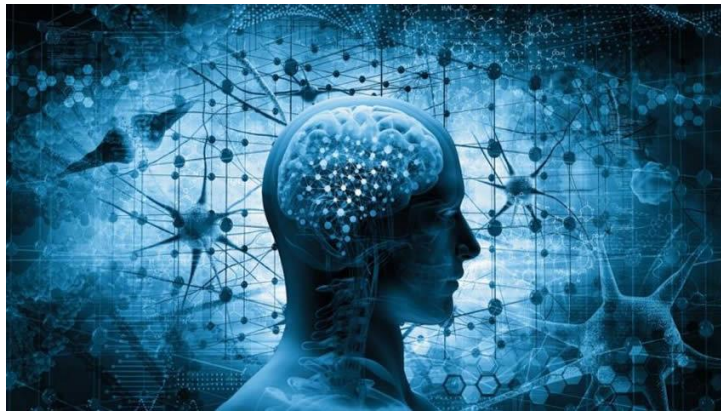
Se han formulado una serie de definiciones respecto a la disciplina de la Bioética, siendo una de ellas la adoptada por la Unidad Regional de Bioética de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), con sede en Santiago de Chile y que, modificada por el S. J. Alfonso Llano Escobar en una revista de la especialidad, define a la Bioética como «el uso creativo del diálogo inter y transdisciplinar entre ciencias de la vida y valores humanos para formular, articular y, en la medida de lo posible, resolver algunos de los problemas planteados por la investigación y la intervención sobre la vida, el medio ambiente y el planeta Tierra».

Sin embargo, cabe destacar, que ya en 1978, el Kennedy Instituto de la Universidad jesuita de Georgetown en Estados Unidos, había publicado la primera Enciclopedia de Bioética en cuatro volúmenes, dirigida por Warren Reich, un teólogo católico, donde se define a la Bioética como el "estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, examinado a la luz de los valores y principios morales".



La bioética abarca las cuestiones éticas acerca de la vida que surgen en las relaciones entre biología, nutrición, medicina, química, política.

Existe un desacuerdo acerca del dominio apropiado para la aplicación de la ética en temas biológicos. Algunos bioéticos tienden a reducir el ámbito de la ética a lo relacionado con los tratamientos médicos o con la innovación tecnológica. Otros, sin embargo, opinan que la ética debe incluir lo relativo a todas las acciones que puedan ayudar o dañar organismos capaces de sentir miedo y dolor. En una visión más amplia, no solo hay que considerar lo que afecta a los seres vivos (con capacidad de sentir dolor o sin tal capacidad), sino también al ambiente en el que se desarrolla la vida, por lo que también se relaciona con la ecología.



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA BIOÉTICA!

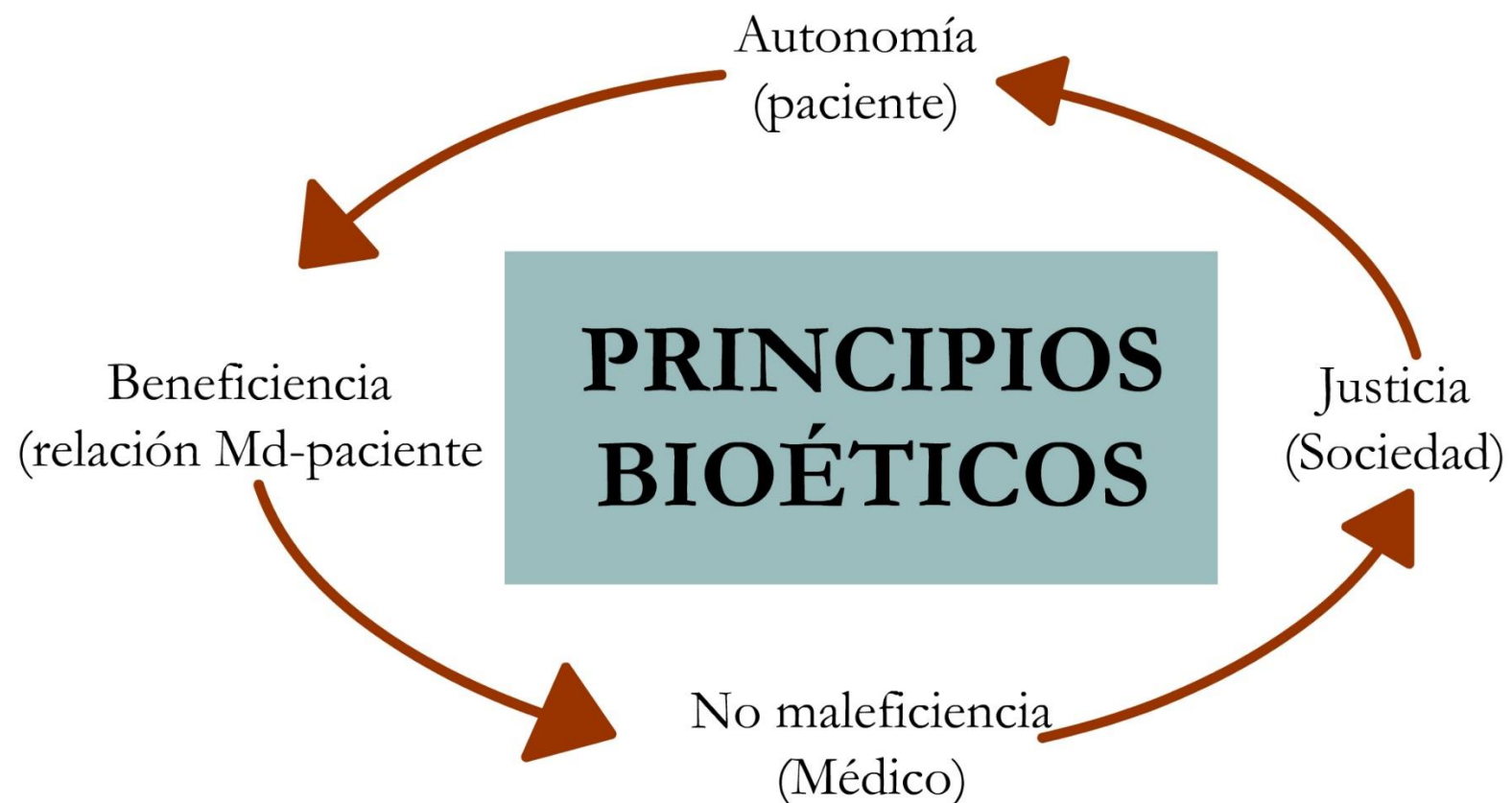
Principio de autonomía: La autonomía expresa la capacidad para darse normas o reglas a uno mismo sin influencia de presiones, que Gómez-Pineda va a trasladar a la bioética clínica como «la capacidad del paciente de servirse de su propio entendimiento, en sentido positivo o, sin la dirección del médico, en sentido negativo» que, recoge la idea de C. B. Macpherson de que «el individuo es, esencialmente, el propietario de su propia persona y de sus capacidades».

Principio de beneficencia: Obligación de actuar en beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses y suprimiendo prejuicios. En medicina, promueve el mejor interés del paciente, pero sin tener en cuenta la opinión de este. Supone que el médico posee una formación y conocimientos de los que el paciente carece, por lo que aquel sabe (y, por tanto, decide) lo más conveniente para este. Es decir "todo para el paciente, pero sin contar con él".

Principio de no maleficencia: «El principio de no maleficencia, cuyo origen es desconocido, hace parte de la medicina clásica hipocrática». Significa abstenerse intencionadamente de realizar actos que puedan causar daño o perjudicar a otros. Es un imperativo ético válido para todos, no solo en el ámbito biomédico sino en todos los sectores de la vida humana. En medicina, sin embargo, este principio debe encontrar una interpretación adecuada pues a veces las actuaciones médicas dañan para obtener un bien. Entonces, de lo que

se trata es de no perjudicar innecesariamente a otros. El análisis de este principio va de la mano con el de beneficencia, para que prevalezca el beneficio sobre el perjuicio.

Principio de justicia: Tratar a cada uno como corresponda, con la finalidad de disminuir las situaciones de desigualdad (ideológica, social, cultural, económica, etc.). En nuestra sociedad, aunque en el ámbito sanitario la igualdad entre todos los hombres es solo una aspiración, se pretende que todos sean menos desiguales, por lo que se impone la obligación de tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales, para disminuir las situaciones de desigualdad.



ÉTICA Y SUS RAMAS!

La ética es una rama de la filosofía que estudia lo correcto e incorrecto del comportamiento humano, en base a la moral, la virtud, el deber, la felicidad y otros aspectos en base a los cuales el ser humano evalúa su existencia en sociedad. Tiene sus raíces en la filosofía de la Antigüedad Griega y su sistema de valores, pero su trayectoria histórica ha sido diversa y compleja a lo largo de los siglos.

El objeto de estudio de la ética es la corrección de las acciones y los juicios, dentro de un sistema determinado de pensamiento moral, cuyos valores cambian con el tiempo, y cómo se aplica ello a nivel individual y comunitario. Y también intenta determinar las razones de adopción de un sistema moral u otro.

Al mismo tiempo, se habla de ética para referirse a un comportamiento respetuoso y honorable en el marco de alguna actividad o dedicación. Así, se habla de ética profesional, ética política, ética médica, etc. Dicho comportamiento estaría tipificado en los códigos profesionales y deontológicos que regulan las actividades específicas de los distintos sectores de la sociedad.



¡HISTORIA DE LA ÉTICA!

Se ocuparon de la ética los antiguos filósofos griegos como Platón, cuyas obras *Gorgias*, *Fedón* y *La República* indagan profundamente las aristas de la materia. Lo mismo hizo su discípulo Aristóteles, fundador de la tradición racionalista occidental, quien indagó en la naturaleza de la felicidad y la vida feliz en su *Ética nicomáquea*.

Durante el medioevo, en cambio, esa libertad del pensamiento filosófico se pierde y los valores cristianos, defendidos a capa y espada por la Iglesia, pasan a regir la vida

ética de Occidente, bajo la pluma de autores como santo Tomás de Aquino, san Agustín de Hipona y otros.



ETIMOLOGIA DE LA ETICA!

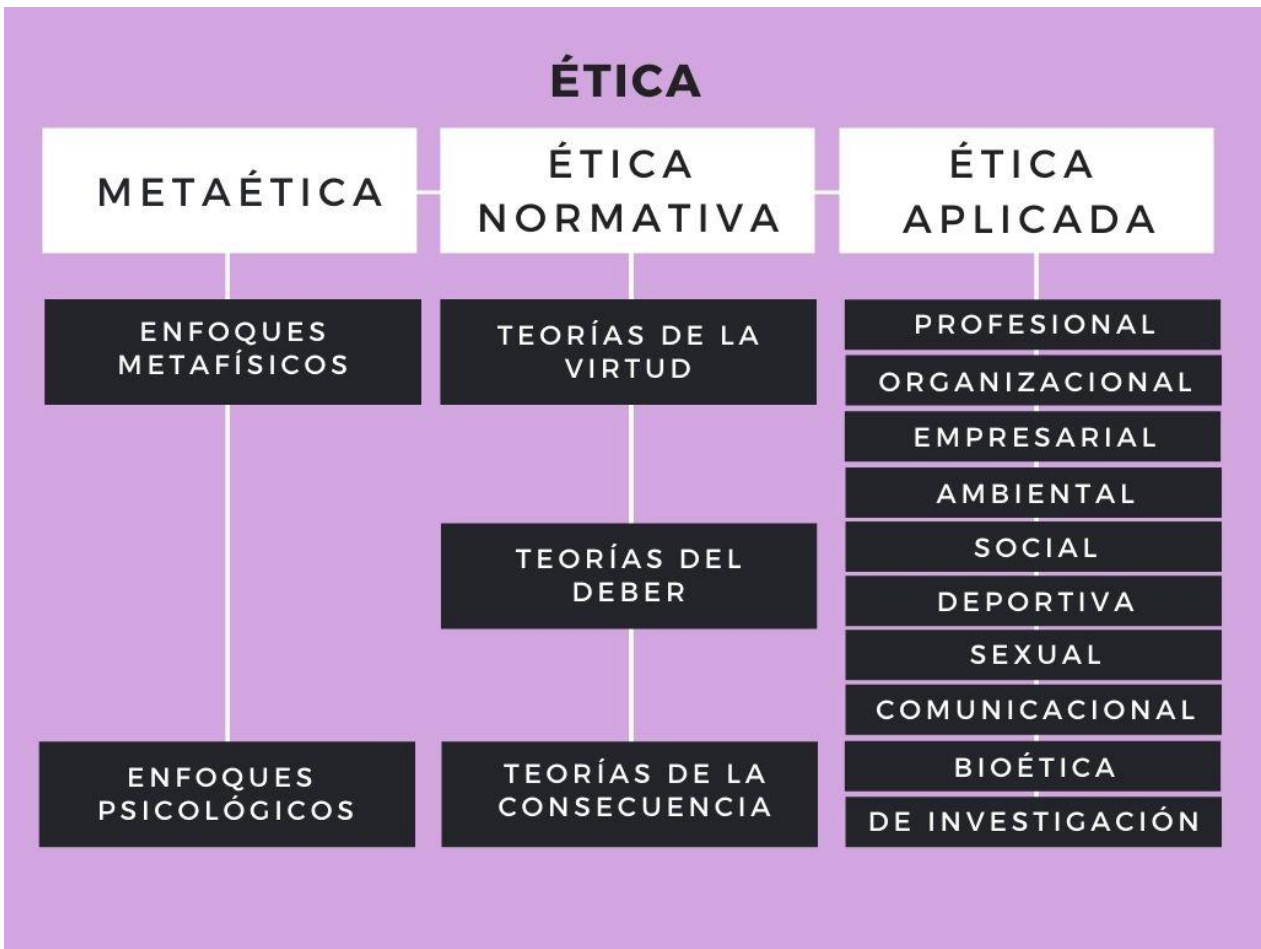
La palabra ética proviene del griego antiguo, del vocablo *ēthikós*, y también del latín *ethicus*. Los especialistas distinguen *êthos* (“carácter”) y *ethos* (“costumbre”) como posible origen del término.

¡RAMAS DE LA ETICA!

✚ **Metaética.** Estudia el origen, el significado y las características de los principios éticos, así como los asuntos relativos a la moralidad, ya que se trata de la ética pensándose a sí misma. Algunos de los problemas frecuentes de la metaética son el problema del ser y el deber ser, la existencia o no del libre albedrío, etc.

✚ **Ética normativa.** Se interesa específicamente por los criterios normativos de la moral, es decir, por aquellos preceptos que determinan cuando una conducta es ética y cuándo no, a partir de tres aproximaciones diferentes: el consecuencialismo, la deontología y la ética de las virtudes.

✚ **Ética aplicada.** Esta rama intenta aplicar los principios de la ética a problemas e intereses cotidianos y concretos, es decir, piensa problemáticas específicas de la sociedad desde un punto de vista ético. Ramas de la ética.



BIOGRAFIA:

[Bioética - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)

[Ética: ramas, clasificación, importancia y características \(caracteristicas.co\)](#)